



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA
-------------------	-----------------

No. de Licencia:	1041	No de Expediente:	DGDTUSN 24-0627
Fecha de Autorización:	27 DIA	09 MES	2024 AÑO

VIGENCIA DE:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024	A	27 DE SEPTIEMBRE DE 2025
--------------	---------------------------------	----------	---------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	GRUPO BRAVO & OBREGON S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			CIENDE CATAS:

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA M	-----	215.72	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA	-----	-----	
P. BAJA	102.38+ 2,003.29(ENDEBLE)	-----	LOCAL: ACCESO, 1/2 BAÑO, AREA DE EXHIBICION CON MOSTRADOR, CAJA, 1 OFICINA, AREA DE TRABAJO CON 1/2 BAÑO. 2 ESCALERAS AL EXTERIOR. CUENTA CON 10 CAJONES DE ALMACENAMIENTO.
1.NIVEL	103.05	-----	1 OFICINA CON 1/2 BAÑO 1 DEPARTAMENTO CUENTA CON SALA, DESAYUNADOR, COCINETA, 1 BAÑO COMPLETO Y 1 RECAMARA.
2.NIVEL	-----	-----	
3.NIVEL	-----	-----	
AZOTEA	-----	-----	
SUP. TOTAL (M²)	2,208.72 M²		SUP. TOTAL DEL PREDIO: 2,499.53 M²

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
MS/MB (PLURIFAMILIAR MEDIANA INTENSIDAD MADIA)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S)	0.60	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M²)	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S)	1.70	NIVELES:	3
DENSIDAD	38 VEH/HA	ALTURA:	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABLE DEL PROYECTO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS CONSTRUCTIVOS; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OBTENER LO QUE SE LE REQUIERA Y DE SUPERVISAR LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDITOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PAGADO			
GRUPO BRAVO & OBREGON S.A. DE GRUPO DE INGRESOS	ARQ. FRANCISCO JAVIER GALINDO ROJAS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU.-AR-01	ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO ING. LORENZO BERNABE MIRANDA 2024 MUCANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

LBMM/CMSM/ABG

VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: